

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 642

Lugar: Despacho Ministro – Presidente, CONACYT.

Fecha: 25 de abril de 2023

Miembros Titulares:

Ing. B. Eduardo Felippo

Mg. Gerda María Dominga Palacios de Asta (MEC)

Mg. Vidal René Jara López, STP

Miembros Suplentes:

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

Dra. Perla Sosa de Wood, UE

Dra. Luci Mavel Bento Cardozo, UP

Dr. Mario Francisco Clari Nicora, ARP

Mg. Luis Carlos Elías Bellasai, MIC

Dra. Nathalia María Meza Noce, MSPyBS

Dr. Domingo López (UIP)

Miembros ausentes con aviso:

Dr. Herib Caballero Campos, SCP

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas MSPyBS

Dr. José Carlos Marín Amarilla, UP

Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, UE

Ing. Agr. Edgar Alden Esteche Alfonso MAG

Lic. Diana Rosa Vera de Valdez, APYME

Abog. José Asunción Matto Céspedes, CS

Mg. Jorge Eusebio Coronel Prosman, CS

Mg. Isaac Godoy Larroza (MIC)

Ing. Ricardo Díaz Martínez, APYME

PhD. Jorge Daniel Mello Román MAG

Ing. Ind. María del Pilar Cristaldo Rienzi, APC

Dr. Víctor Hugo Paniagua Fretes, ARP

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Mg. Norma Edith López Rolandi (MEC)

Lic. Rosalva Ibarra Collar, STP

Referentes del CONACYT:

Ing. Cynthia Delgado

Ing. José Bellasai

- A los veinticinco días del mes de abril de 2023, siendo las 08:30 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 642 (en modalidad híbrida) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente Ing. B. Eduardo Felippo.

Observación:

Esta sesión se lleva a cabo teniendo en cuenta lo decidido en el Punto 3 de la sesión N° 619 del 19 de abril de 2022: El Consejo reunido decide seguir en atribuciones de sus funciones, mientras que no haya una comunicación clara y oficial desde el Poder Ejecutivo que indique una acción específica a tomar.

Punto 1: Aprobación del Orden del Día

- Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:
 1. Aprobación del Orden del Día
 2. Consideración de aprobación del borrador de acta de Consejo N° 640
 3. Informe de Presidencia - Programa nacional en innovación pública (segunda edición)
 4. Informe de Secretaria General
 5. Avances de la evaluación de proyectos y trabajos con CYTED
 6. Consideración de aprobación de Actividad de Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA II
 7. Consideración de aprobación de resultado de elección de un miembro de la CCH para el área de Ciencias Sociales y Humanidades
 8. Consideración de aprobación resultado del instrumento “Apoyo a Publicaciones Científicas” – PROCIENCIA II
 9. Consideración de aprobación de resultados de la convocatoria I a permanencia del PRONII, año 2022
 10. Consideración de aprobación de resultados Programa de Inserción del Capital Humano Avanzado – PROCIENCIA II
 11. Consideración de aprobación de postulación de Fondos para eventos científicos y tecnológicos emergentes – PROCIENCIA II

Punto 2: Consideración de aprobación del borrador de acta de Consejo N° 640

El Ministro – Presidente pone a consideración de aprobación el borrador de acta de la sesión de Consejo N° 640. Se aclara que fueron incluidas todas las sugerencias de

modificación enviadas previamente por los Consejeros y el borrador de acta N° 641 aún está como corrección.

Al no haber objeción alguna, se acepta como aprobado el borrador de acta de la sesión de Consejo N° 640.

Punto 3: Informe de Presidencia - Programa nacional en innovación pública (segunda edición)

El Ministro – Presidente informa que el día de mañana se llevará a cabo el lanzamiento de la segunda edición del “Programa nacional en innovación pública” en el marco de la Estrategia Nacional de Innovación, con el apoyo del Laboratorio de Aceleración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), realizaron el lanzamiento de la segunda Edición del Programa de Formación de Innovadores Públicos.

El citado evento será una experiencia compartida entre servidores públicos de diferentes instituciones que ya dio sus frutos en su edición anterior, del 2022, con la capacitación de 55 servidores públicos de 13 instituciones que culminaron con 10 soluciones innovadoras listas para ser implementadas. También pretende generar una base de profesionales dentro del ámbito laboral público que manejen metodologías y herramientas para la innovación que permitan diseñar políticas públicas y brindar mejores servicios a la ciudadanía.

Sobre el punto, el Consejero Economista Vidal Jara pregunta si es posible que un proyecto que se presentó en la edición anterior podría presentarse en esta edición. La consulta se debe a que hay una propuesta de la STP (institución a la que representa) que fue ajustada y podría ser de gran aporte en el caso de que se le diera la oportunidad. El Ministro – Presidente responde hay varios proyectos que necesitan tener monitoreo. Por lo tanto, se tiene la intención de conceder el pedido del Consejero Vidal Jara y en la brevedad posible le dará una respuesta concreta a su inquietud.

Punto 4: Informe de Secretaria General

La Ing. Cynthia Delgado informa que en el día de ayer se ha compartido con los Consejeros los últimos datos actualizados sobre la adenda de la GBC de la convocatoria “Curriculum Vitae Grupos de Investigación – CV Grupo – PROCIENCIA II conforme los puntos de la sesión anterior y se presenta una matriz base con requisitos mínimos que debe cumplir cada grupo para pertenecer a una determinada categoría de grupo. Dicha información también fue complementada con las últimas versiones de las guías para los proyectos estratégicos y los multicéntricos. Se espera los comentarios, correcciones y/o sugerencias de los Consejeros en la brevedad posible.

Punto 5: Avances de la evaluación de proyectos y trabajos con CYTED.

Dentro del marco del programa PROCENCIA II, *Componente I "Fomento a la Investigación Científica"*, específicamente sobre la "Financiación a Proyectos de I + D", la Ing. Cynthia Delgado brinda un informe actualizado sobre los trabajos en forma conjunta que se está realizando con el CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo) el cual es un organismo internacional que se dedica a contribuir al desarrollo armónico y sostenible de Iberoamérica mediante la cooperación en ciencia, tecnología e innovación.

Una vez expuestos los cuadros de costos actualizados correspondientes al proceso de evaluación, el Ministro - Presidente puntualiza que se está elevando el nivel de evaluación del CONACYT y a la vez utilizando mucho más eficientemente los recursos económicos. Además, en este proceso ese cuenta con una diversidad más amplia de evaluadores de distintas procedencias.

La Mg. Gerda Palacios opina que los evaluadores internacionales no conocen en profundidad la realidad nacional, razón por la cual sugiere que los proyectos pasen por un filtro local que se encargue de juzgar las propuestas como, por ejemplo, la Secretaría Técnica de Planificación (STP). Continuando, la Mg. Gerda Palacios sugiere que los proyectos estén alineados al Plan 2030 y/o apunten a solucionar problemáticas nacionales. El Consejero Econ. Reneé Vidal apoya la reciente afirmación.

La Ing. Cynthia menciona que en las bases se indica que los proyectos deben ir alienados al Plan de desarrollo 2023.

Punto 6: Consideración de aprobación de Actividad de Ciencia y Tecnología – PROCENCIA II

Dentro del marco del programa PROCENCIA II, Componente IV: "Apoyo económico a ferias, olimpiadas, concursos y actividades de ciencia y tecnología", la Ing. Cynthia Delgado procede a presentar y elevar a consideración de aprobación la propuesta:

Nombre del evento:	64a Olimpiada Internacional de Matemáticas (IMO 2023)
Postulante:	Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos - OMAPA
Código de postulación:	COFA02-31
Área y sub-área de la ciencia:	Ciencias Naturales - Matemática
Fecha de realización:	02/07/2023 - 13/07/2023
Lugar de realización:	Chiba – Japón
Público al que se dirige:	Estudiantes de la EM y tutores
Cantidad de beneficiarios:	6
Monto Solicitado:	₡ 38.400.000
Rubros a financiar:	Compra de pasajes

Una vez terminadas las presentaciones y luego de haberse contestado todas las preguntas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban la realización del evento presentado.

Punto 7: Consideración de aprobación de resultado de elección de un miembro de la CCH para el área de Ciencias Sociales y Humanidades

La Ing. Cynthia Delgado procede a presentar el de resultado de elección de un miembro de la Comisión Científica Honoraria para el área de Ciencias Sociales y Humanidades, realizado a través de una convocatoria aprobada en Acta de Consejo N° 636 y Resolución N° 47/2023.

Se recuerda que el Comité de elección estuvo integrado por los siguientes Consejeros:

- Dra. Perla Sosa de Wood, UE
- Prof. Luci Mavel Bento de Varela, UP
- Dr. José Carlos Marín Amarilla, UP

Se han recibido tres postulaciones, de las cuales el Comité de elección ha elegido al Sr. Luis Alberto Ortiz Sandoval, quien ha obtenido el mayor puntaje.

Una vez analizados los resultados presentados, de común acuerdo, los Consejeros aprueban al Sr. Luis Alberto Ortiz Sandoval como miembro de la CCH del área de Ciencias Sociales y Humanidades.

Observación: a partir de este punto, el Consejero Mg. Luis Carlos Elías Bellassai solicita que conste en acta que se retira por razones de fuerza mayor.

Punto 8: Consideración de aprobación resultado del instrumento "Apoyo a Publicaciones Científicas" – PROCENCIA II

Dentro del Programa PROCENCIA, Componente III: Sistema de investigadores del Paraguay, instrumento "Apoyo a publicaciones científicas" la Ing. Cynthia Delgado explica que el mencionado instrumento tiene como objetivo contribuir al aumento de la cantidad y la calidad de las publicaciones científicas, así como también la visibilidad internacional de los investigadores e instituciones relacionadas con la I+D nacionales, a través del otorgamiento de apoyo financiero para publicaciones en revistas indexadas de alto impacto.

Seguidamente, se eleva a consideración del Consejo la solicitud de aprobación del resultado para la adjudicación correspondiente de la siguiente propuesta:

Código de postulación	PPAC02-10
Nombre y Apellido del Beneficiario	Leonardo David Comparatore Franco
Índice de citación Bibliográfico / Cuartil	Scopus (SJR) / Q1
Monto Solicitado	Gs. 6.500.000
Área	Ingeniería y Tecnología
Perfil	RNAI01 - 2035
Afiliación	Universidad Nacional de Asunción – Facultad de Ingeniería
Nombre de la revista	Energies
Título del artículo científico	Discrete-Time Sliding Mode Current Control for a Seven-Level Cascade H-Bridge Converter

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban la propuesta presentada.

Punto 9: Consideración de aprobación de resultados de la convocatoria I a permanencia del PRONII, año 2022

Dentro del programa PROCENCIA II, Evaluación de Permanencia del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) – Convocatoria I / 2022, la Ing. Cynthia Delgado procede a presentar los resultados de las solicitudes de reconsideración recibidas.

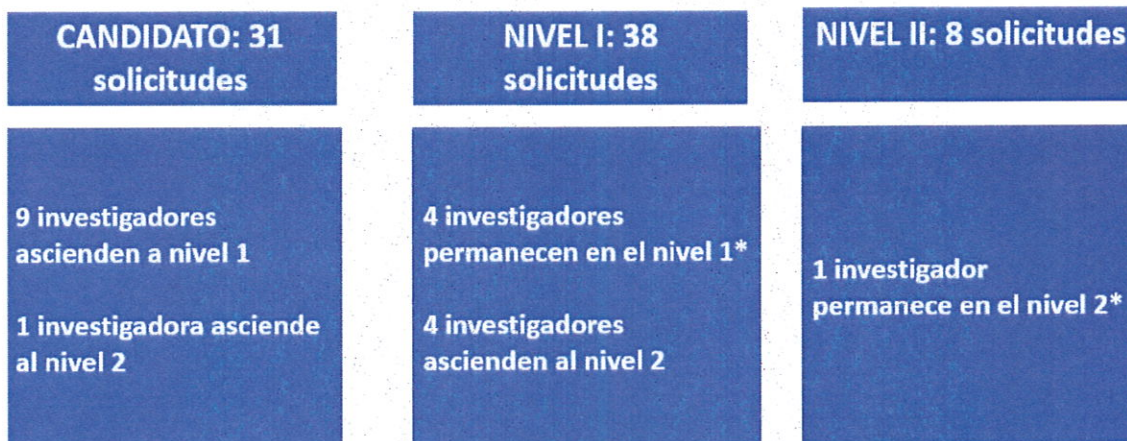
A modo de recordatorio, se explica que en la convocatoria de permanencia I/2022 se han recibido 231 postulaciones en las cuatro áreas de la ciencia. Las mismas correspondían a los niveles Candidato, Nivel 1 y Nivel II. Se postularon a evaluación: 97 Candidatos, 117 investigadores del Nivel I y 17 investigadores del Nivel II.

Conforme Resolución N° 90/2023, de fecha 7 de marzo 2023, se establece la nómina de investigadores categorizados como activos y asociados.

Una vez terminadas las evaluaciones, está establecido un periodo de solicitudes de reconsideración, en el caso de que los evaluados no estén conformes con los resultados, por lo que se recibieron un total de **77 solicitudes** de reconsideración, de las cuales **31** corresponden al Nivel Candidato; **38 Nivel I** y **8 Nivel II**.

De las **77 solicitudes** de reconsideración, se han modificado 19 resultados, los cuales se detallan a continuación:

RESULTADOS GENERALES



* Eran investigadores previamente desvinculados, en la primera resolución

Una vez presentados los resultados, los Consejeros se conceden un espacio para el debate, luego del cual, por unanimidad, toman la siguiente decisión:

Solicitar a la Comisión Científica Honoraria (CCH) y por su intermedio a las distintas instancias de evaluación, que justifiquen por escrito los resultados presentados debido a la gran cantidad de modificaciones propuestas en esta presentación. Una vez presentadas y analizadas dichas justificaciones, el Consejo tomará la decisión de aprobar o rechazar los resultados.

Punto 10: Consideración de aprobación de resultados Programa de Inserción del Capital Humano Avanzado – PROCENCIA II

Dentro del programa PROCENCIA II, Componente III: Sistema de investigadores del Paraguay, Programa de Inserción del Capital Humano Avanzado, el cual tiene el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la capacidad académica, científica y tecnológica de instituciones nacionales, a través de la inserción de capital humano avanzado en la academia, la Ing. Cynthia Delgado procede a presentar los resultados de la evaluación a la vez que los eleva a consideración de aprobación del Consejo.

Código de postulación	PRIA01-3
Nombre y Apellido	Hajime Guillermo Kurita Oyamada
Institución a insertarse	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – FACEN- UNA
Área	Ciencias Naturales
Perfil	Pronii – Nivel I
Profesión	Licenciado en Ciencias en Biología
Título de Doctorado	Veterinary Medical Sciences
Institución dónde realizó el doctorado	University of Florida

Código de postulación	PRIA01-6
Nombre y Apellido	Elena Goretti Diarte Añazco
Institución a insertarse	Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud – IICS - UNA
Área	Ciencias Médicas y de la Salud
Perfil	Pronii – Nivel I
Profesión	Bioquímica
Título de Doctorado	Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina
Institución dónde realizó el doctorado	Universidad Autónoma de Barcelona

Código de postulación	PRIA01-11
Nombre y Apellido	Ana Magdalena Velázquez Chávez
Institución a insertarse	Facultad de Ciencias Químicas - UNA
Área	Ciencias Médicas y de la Salud
Perfil	Pronii – Nivel I
Profesión	Bioquímica
Título de Doctorado	Doctorado en Biomedicina
Institución dónde realizó el doctorado	Universidad de Barcelona

Una vez analizados los resultados y al no haber objeción alguna, se dan por aprobadas las propuestas presentadas en este punto.

El Ministro – Presidente aclara que la Guía de Bases y Condiciones de este instrumento está abierta a recibir sugerencias de modificaciones, en el caso de que un Consejero lo considere pertinente.

La Consejera Dra. Perla Sosa solicita que conste en acta su solicitud de que se ajusten los reglamentos teniendo en cuenta la búsqueda de la calidad y equidad educativa. En otras palabras, solicita ajustar los criterios de calidad conforme a la Guía de Bases y Condiciones que se emplearán para las próximas convocatorias.

Punto 11: Consideración de aprobación de postulación de Fondos para eventos científicos y tecnológicos emergentes – PROCENCIA II

Dentro del programa PROCENCIA II, Componente I: “Fondos para eventos científicos y tecnológicos emergentes”, la Ing. Cynthia Delgado eleva a consideración de adjudicación la siguiente propuesta:

Nombre del evento	<i>VI Congreso Internacional de Educación y Psicopedagogía "Metodologías activas para una educación de calidad e inclusiva"</i>
Postulante:	Instituto Superior de Educación Divina Esperanza
Modalidad:	Presencial
Área de la Ciencia	Ciencias Sociales
Fecha de realización:	3/06/2023
Lugar de realización:	Encarnación
Público al que se dirige:	Comunidad académica de áreas afines - Organizaciones no Gubernamentales, Organizaciones Civiles, Ministerios e Instituciones públicas afines. -Ciudadanía implicada e interesada en la temática.
Expositores internacionales	5 expositores provenientes de España, Ecuador, Argentina y Chile
Monto Solicitado:	Gs. 84.900.000
Puntaje de Evaluación:	92
Institución Asociada	Asociación de Psicopedagogos de Itapúa

Objetivo General del Evento

Generar espacios de formación, capacitación, intercambio y difusión del conocimiento, la práctica y la innovación, producto de las experiencias enriquecedoras y la investigación en el ámbito educativo y psicopedagógico, apoyando, fortaleciendo y consolidando la política educativa nacional en entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y eficaces a partir del contacto entre educadores y futuros educadores desde distintas instituciones de la región, del país y del exterior.

El Ministro – Presidente solicita más información general sobre la institución responsable tales como: datos sobre los propietarios / responsables, información específica y detallada sobre las actividades, etc.

A continuación, los Consejeros abren un espacio para el debate, luego del cual, por mayoría, deciden tomar la decisión de considerar la adjudicación en la próxima sesión cuando tengan mayor información.

La Ing. Cynthia Delgado afirma que preparará un currículum institucional de la entidad.

El Ministro – Presidente afirma que sería conveniente ajustar la Guía de Bases y Condiciones, con el objetivo de ser más específicos y dar oportunidad a diferentes instituciones, especialmente las que aún no se han beneficiado del instrumento.

Siendo las 11:58 am y no habiendo más puntos que tratar, los Consejeros, de común acuerdo, dan por terminada la sesión.